

**Firma de la Ley de Aprobación del Tratado de Libre Comercio  
entre Costa Rica y Chile**

**25 de enero, 2001**

**F. Tomás Dueñas**

Señor Presidente de la República

Señor Embajador de Chile

Señor Thomas Gilmore

- Me siento verdaderamente honrado de presenciar en esta ceremonia la firma presidencial del “ejecútese” del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile, el cual constituye un instrumento que desde ya estimula la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios entre ambos países.
- Las posibilidades de crecimiento del comercio entre nuestras naciones son enormes. La entrada en vigencia de este tratado tiene el potencial de incrementar esa suma sustancialmente, no sólo al eliminar las barreras que obstaculizan nuestro comercio, muy especialmente los aranceles, sino también al promover mayor interés y mayores contactos entre nuestros sectores empresariales que empiezan a analizar hoy con gran interés las oportunidades que se presentan particularmente por tratarse de dos economías bastante complementarias. Las exportaciones chilenas se concentran principalmente en productos como cobre, pescado y productos de pescado, madera, uvas, vino de uvas, manzanas, oro en bruto, combustibles y yodo, los cuales cabe destacar

que Costa Rica no produce. Por nuestra parte, esperamos dentro de poco estar exportando en forma significativa mango y otras frutas tropicales, atún, palmitos, alimentos para infantes, abonos plantas ornamentales, café, textiles, yuca, software, entre otra amplia gama de productos a los cuales se les abre un mercado con alto valor adquisitivo.

- Nos llena de profunda satisfacción, ver como nuestros esfuerzos por consolidar e insertar a Costa Rica en la economía internacional se ven plasmados en este instrumento, el cual forma parte de una política integral de comercio exterior más amplia que con éxito nos ha colocado en una posición privilegiada en el contexto internacional. Por un lado, Costa Rica recibió durante la década pasada alrededor de US\$3.500 millones de dólares por concepto de inversión extranjera, lo cual ubica al país entre las naciones de mayor atracción de inversiones per cápita de América Latina.
- Por otro, mientras que en 1990 las exportaciones de mercancías de Costa Rica eran de aproximadamente US\$1.676 millones, esta cifra alcanzó en el 2000 más de US\$5,800.
- Como resultado de lo anterior, en la última década las exportaciones per cápita prácticamente se triplicaron (al pasar de \$600 en 1990 a alrededor de \$ 1600 en el 2000), lo que convierte a Costa Rica en el primer exportador per cápita de Latinoamérica.
- Igualmente la política comercial que hemos impulsado en los últimos quince años ha tenido un impacto muy notable en la diversificación de las exportaciones tanto en el número de productos como en el número de destinos. Es así como pasamos de 395 productos exportados en

1986 a más de 3500 en 1999 (a una impresionante tasa de prácticamente un 900%) y pasamos también de 64 destinos en 1986 a más de 130 destinos en el 99.

- El Tratado de Libre Comercio con Chile conlleva importantes beneficios para nuestro país como lo es mejorar las condiciones de acceso y brindar mayor seguridad para el ingreso de producto costarricense en el mercado chileno, mejorar las opciones para el consumidor nacional, promover las inversiones y una mayor competitividad del sector productivo nacional.
- En fin, este tratado no sólo es importante en sí mismo, sino que tiene un finalidad que trasciende el mercado chileno y el costarricense. Es un eslabón que nos prepara para lo que será un proceso de integración económica más amplio en el continente americano que culminará con la creación del Area de Libre Comercio de las Américas en el año 2005. Estamos haciendo bien en prepararnos temprano para competir en un esquema que presentará más oportunidades para aquellos que estén listos. Nosotros tenemos la posibilidad de continuar haciéndolo y en eso estamos.
- Todos los que estamos aquí presentes vivimos muy de cerca el largo proceso por el que tuvo que atravesar la negociación y aprobación de este tratado, donde fue víctima de otros intereses. Afortunadamente, al final del camino, la visión y la responsabilidad patriótica fueron las que prevalecieron.
- Es aquí donde quisiera reconocer el esfuerzo y dedicación de las personas que hicieron posible que estemos hoy en esta celebración. En

este sentido, debo mencionar la tenacidad del Presidente Rodríguez, así como al Ministro de la Presidencia que apoyaron la ratificación de este proyecto durante su tramitación en momentos muy difíciles y que requirieron de gran habilidad personal y política de ambos.

- De igual forma, merece igual reconocimiento mi antecesor Samuel Guzowski quien logró durante su gestión la conclusión de las negociaciones del TLC con Chile y que se disculpó de no poder estar hoy acompañándonos en este evento. También deseo destacar el gran esfuerzo de una persona que tampoco pudo acompañarnos ya que se encuentra en una reunión del ALCA. Ella es la Viceministra Anabel González, quien enfrentó con mucha valentía e integridad todo este difícil proceso.
- No puedo dejar de lado el reconocimiento para el Sr. Roberto Echandi, quien se encuentra actualmente en Washington concluyendo su doctorado, por su destacada labor en la conducción de las negociaciones con Chile, así como a nuestra actual Directora General de Comercio Exterior, Gabriela Llobet quien también participó activamente en las negociaciones y, ya como Directora, siguió muy de cerca el no menos difícil proceso de aprobación legislativa del acuerdo. Gracias a ambos y especialmente a todos los funcionarios de COMEX, un equipo de profesionales muy serios, competentes, con una gran mística de trabajo y dedicación, equipo con el cual me siento muy identificado y sumamente orgulloso de liderar.
- A los señores diputados que hoy nos acompañan, mi profundo agradecimiento por todo su apoyo y colaboración en la complicada tarea de aprobar este valioso instrumento internacional.

- A los señores empresarios que nos acompañan el día de hoy, así como a los más de 3500 empresas exportadores del país, les rindo un especial homenaje en esta oportunidad. En particular deseo extender un sincero agradecimiento a las empresas amigas del TLC con Chile que dieron siempre su apoyo decidido en todas las etapas del proceso, participando proactivamente y contribuyendo con un verdadero espíritu emprendedor con el cual estoy seguro sabrán aprovechar las oportunidades que se abren y ello permitirá incrementar de manera sustancial el intercambio comercial con Chile.
- Finalmente, aprovechando la grata compañía del Embajador Yungue me permito motivar una vez más, al gobierno chileno para la pronta aprobación del TLC en su congreso. Aunque debo reconocer que Chile ha dado signos muy positivos que nos indican que en los próximos meses entrará en plena vigencia este acuerdo . Sin lugar a dudas esto nos permitirá fortalecer los lazos comerciales, sociales, culturales y políticos entre nuestros países. Que el tratado con Chile se convierta en un puente más que une a Costa Rica por el camino del libre comercio y de la integración con el mundo.

Muchas Gracias a todos.